

BOLETIN INFORMATICO N° 219
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ Caja de Previsión Social p/ Abogados Pcia. de Bs. As.
Delegación Dolores, comunica **MORATORIA 2005** ”.-

Created by Unregistered Version



CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA ABOGADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ÚLTIMOS DÍAS MORATORIA PREVISIONAL

VENCIMIENTO 30 de junio de 2005 IMPRORROGABLE

Asimismo se recuerda que por este lapso se puede OPTAR al Régimen de Protección Básica Proporcional por los períodos 1995/2003 y de éste modo REDUCIR HASTA EN UN 50% el capital a incluir en la moratoria.

Para mayor información acérquese a nuestras Delegaciones
NO PERDA ESTA OPORTUNIDAD
DE REGULARIZAR SU SITUACIÓN PREVISIONAL

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-